EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 30 de Abril de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.337

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 á 2 y de 3 á 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del **pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados** para combatir con éxito seguro **Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma** y toda clase de **Catarros** TOS

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

Interesante

Los Sres. Alcaldes de la provincia de Palencia, pueden adquirir los microscopios para el reconocimiento de carnes, conforme á la circular n.º 32 del Boletín Oficial del 17 de Febrero, desde el precio de cincuenta pesetas en casa del Optico Sr. EIROA, Mayor pral. 80. Palencia.

Se ruega hagan con anticipación los pedidos para que lo posean antes de espirar el plazo indicado en la circular.

Pastos

Se arriendan los abundantes de la Nava propiedad de D. Elpidio I clán, para ganados mayores, vacuno y lanar.

Para tratar del precio y condiciones, el Guarda de la Nava, informará.

Alfalfa verde superior

Se vende en la huerta de la Torrecilla.

Para tratar en la fábrica de chocolates, La Antolina.

Alubias para sembrar

Gran surtido y variedades.

Ultramarinos de Julian Diez.

LA SOCIEDAD COMERCIAL

Viuda de Escudero y C.ª

SE HA TRASLADADO

Á LA CALLE MAYOR P AL., NÚMS. 130 AL 136

donde se establece definitivamente

Almacén de drogas y productos químicos y farmacéuticos. Perfumería de las mejores marcas extranjeras y nacionales. Esponjas y cepillería de todas clases. Barnices y pinturas. Ortopedia.

En su nueva y magnífica instalación encontrará el público que honre á esta casa, á precios ventajosos, cuanto pueda necesitar en el ramo de Droguería y Perfumería.

La casa más antigua en Palencia en los artículos que expende

V.da de Escudero y C.ª

Mayor principal, 130 al 136

Federación Católico Agraria de Palencia

Abre un concurso para proveer una plaza de auxiliar en la Administración.

Precisa conocer la contabilidad por partida doble.

Las solicitudes, al Administrador Don Santiago Pérez, hasta el día 4 de Mayo.

Sombreros

Para adquirir los últimos modelos de la temporada, ha salido para Madrid la señora Viuda de Senequ°, lo que participa a su clientela y al público en general.

CARTA DE MADRID

Abril 29

Sr Director:

Mucha espectación hubo ayer tarde hasta que llegó el acto de jurar los diputados, porque habiéndose sabido que el señor Maura había llegado por la mañana procedente de Santander y que tenía el propósito de tomar asiento en los escaños del Congreso, despertó la curiosidad de los políticos que deseaban volverle a ver después de su apartamiento por motivos de todos conocidos. La espectación no respondió a lo que algunos esperaban, porque creían, sin motivo desde luego, que el acto suyo personal, de pura fórmula, tendría después sus derivados. Y no hubo tal cosa, no podía haberla.

Desde la puerta se dirigió al despacho del presidente de la Cámara sin más objeto que saludarle, esquivando toda alusión política y una vez cumplido este deber de cortesía trasladose al pasillo circular, esperando allí rodeado de algunos amigos, a que terminase la votación de la mesa definitiva, pues ni siquiera quiso tomar parte en ella. Durante este lapso de tiempo se aglomeró mucha gente deseosa de conocer algo de lo que en la conversación se trataba, pero el desencanto fué grande cuando se supo que estaban hablando de lo agradable que resultan las excursiones por los pintorescos lugares de la provincia de Santander, de donde hacía poco había llegado. Cuando vino el momento de la jura entró en el salón, tomando asiento en uno de los bancos situados debajo del reloj y casi inmediato al que ocupa el señor La Cierva.

En el hemiciclo hubo un movimiento de curiosidad a su entrada y también en las tribunas repletas de gente de viso. Se observó que al ir a atravesar el salón para dirigirse a la mesa presidencial había abandonado el banco azul el señor Sanchez Guerra, cuya desaparición, aun siendo casual, no dejó de comentarse y más por la circunstancia de que el señor Maura se detuvo un momento en el banco ministerial, para saludar a los señores Bugallal y marqués de Vadillo.

Con la misma espectación y curiosidad dejó el edificio el señor Maura, sin que de su visita a la Cámara haya podido sacarse provecho alguno ni el más leve comentario.

Sigue por lo tanto la incógnita y cuanto se diga de concordia es pura conversación.

Lo que nadie se explica bien es la actitud del señor La Cierva en este pleito entre conservadores. Está con el Gobierno y ayer procuró permanecer siempre al lado de Maura mientras estuvo en el Congreso y con él salió del edificio. Este papel de amigable componedor no lo ven con buenos ojos los mauristas intransigentes, pero están tranquilos porque tienen tal concepto de su jefe que creen imposible la reconciliación, como no sea sobre la base de que los gobernantes han de ir a él reconociendo como mejor la política que se imprimió en 1909. Y no puede sin menoscabo de su prestigio claudicar en nada absolutamente. Por eso hay quien teme que colocado en esta situación irreductible se vea obligado el señor Maura a retirarse definitivamente de la política, si es que las clases neutras no responden al movimiento iniciado desde que se resolvió la crisis de octubre último.

En fin, pronto se sabrá lo que ha de suceder, porque el señor Maura se propone hablar en cuanto se plantee el debate político y en su discurso, que indudablemente será transcendental, tendrá que adoptar una actitud definitiva que será, o el triunfo de los que han dado en decir que hay que gobernar con la realidad, o el de los que quieren que se imprima política fundida en otros moldes, en que no se atienda más que al bien del país sin la colaboración de elementos que hasta ahora son los que verdaderamente han dirigido los destinos de la Nación.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 29 de Abril de 1914

Senado

El señor Rahola se felicita y felicita al país por el hecho de haber conferido el representante de Méjico en Washington al representante de España su representación para velar por los súbditos mejicanos en los Estados Unidos.

Pide al Gobierno que auxilie la gestión de nuestros representantes en los países de América del Sur, para que termine la guerra en Méjico.

El ministro de Instrucción Pública, contesta que el Gobierno procurará atender su petición.

Se pasa a tratar del orden del día.

El señor Ruiz Jiménez continúa su discurso de ayer.

Protesta contra la acción que supone el incidente del señor Allendesalazar, pretendiendo que se limite la discusión de las enmiendas.

El señor Allendesalazar contestó diciendo: no me refería a S. S.

El señor Ruiz Jiménez dice que hará que se cumpla el Reglamento.

El señor Allendesalazar dice que también él impedirá siempre que se infrinja el Reglamento.

Continúa el señor Jiménez su discurso ocupándose de los ascensos de los maestros.

(Entran en la Cámara y ocupan asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento).

Sigue el señor Ruíz Jiménez diciendo que hay en España siete mil escuelas vacantes, porque los fondos de derechos pasivos se nutren del producto que ofrecen estas vacantes y la Junta Central de Derechos Pasivos se interesa por conservar vacantes muchas escuelas.

Pide que el Instituto Nacional de Previsión se encargue del pago de los haberes de las clases pasivas del Magisterio.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Ruíz Jiménez. Dice que la ley de Instrucción pública á que alude el Mensaje de la Corona será una ley de bases con bastante amplitud en la que quede claro el principio en que se inspire el articulado.

Dice que su buena redacción le hace preciso un espíritu de concordia entre todos los partidos que tienen representación en la Cámara.

La única cuestión que promoverá discusiones graves en el Parlamento será la relativa á la enseñanza religiosa.

Para esta cuestión dice que nos encontramos en España entre dos fanatismos: el fanatismo de las derechas y el de las izquierdas.

Añadió que teme más el fanatismo de las derechas que el de las izquierdas. Porque las izquierdas se asemejan á los antiguos trovadores que acompañaban con su laud sus canciones de seducción, pero que en cuanto veían en peligro sus costillas suspendían su canción y tiraban su laud y corrían.

Añade el ministro que él desea que la enseñanza en España sea católica pero sin imponer la enseñanza religiosa á los que no la quieran. También dice que junto á la escuela ha de establecerse un ropero y una cantina para los niños.

Dice que la caja del Montepío es un mal y por eso anuncia su propósito de incorporarse al Instituto Nacional de Previsión.

Anuncia un pequeño ensayo de la autonomía universitaria.

Rectifica el señor Ruiz Jimenez.

Se pone a discusión una enmienda del señor Fargas, pidiendo la autonomía universitaria.

El señor Fargas la defiende y comienza su discurso manifestando que representa la Barcelona consciente que le ha elegido. Añade que la España conservadora es el tipo de la Universidad lucrativa.

El profesorado carece de latitud bastante para desempeñar su misión debidamente. Afirma que la enseñanza superior es función social que debe ejercerse privadamente, y aquí el Estado la monopoliza; de la enseñanza técnica dice que está totalmente abandonada y las iniciativas de los profesores se coartan porque encuentra siempre pendiente de la amenaza.

Manifiesta que frente a la Universidad burocrática está la enseñanza libre. Hace un detenido estudio de las Universidades en el extranjero y saca la consecuencia de que lo mejor es en su opinión la concesión de la autonomía; la personalidad definida y la administración propia.

Pide para la Universidad independencia y medios propios, entre ellos debe figurar una subvención fija del Estado. Dice que se alegra de que el señor conde de Romanones presencie el debate.

Contestando a las palabras del señor Bergamín sobre que se propone hacer un pequeño ensayo de la autonomía universitaria, dice: ¿y por qué pequeño? por qué no grande? Si está convencido de la virtualidad del principio, hágalo grande.

El señor Maldonado, de la Comisión, dice que se pida la autonomía de la Universidad si tan malo es el Estado, sobre todo por los que parecen querer separar todo de él hasta el país a que representan.

El señor Fargas protesta porque se le crea separatista.

Continúa el señor Maldonado diciendo que la autonomía de todas las Universides de España sería difícil y nos llevaría al fracaso, no es posible combatir rápidamente las tradiciones, las costumbres, y comenzar con un ensayo no será peligroso.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Se concede la palabra al señor Arzobispo de Tarragona para consumir el primer turno en contra de la totalidad del Mensaje.

Por no haber número suficiente de senadores se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro y media. Preside el señor González Besada. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Los escaños concurridos. Las tribunas desiertas. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Juran el cargo diez diputados, entre los cuales figura el señor Sánchez del Val.

Se procede al sorteo de las secciones, se acuerda que se reunan mañana.

A las cinco y veinte minutos se levanta la sesión.

Información general

De la Región

Zamora

Un robo.—En el pueblo de Villarralba, según noticias recibidas en este gobierno de provincia, se ha cometido un robo de importancia en la casa de don Ildefonso Martín Hernández, llevándose el ladrón 10.000 pesetas, 1500 en plata y el resto en billetes del Banco de España.

Como presunto autor del robo ha sido detenido un sujeto llamado Andrés Martín Vacas, que prestaba sus servicios en la casa del robado.

Castilla la Vieja

Santander

Accidente de aviación.—Ayer ocurrió en el aerodromo de la Albericia un accidente de aviación que no tuvo desgraciadas consecuencias.

Valentín Díaz, mecánico que fué de don Salvador Hedilla, al que compró un aparato que éste utilizó en Santander, se dispuso a realizar un vuelo para confirmar el aprendizaje que ha estado haciendo en Madrid, en la Escuela de aviación de Cuatro Vientos.

Cuando se había elevado a pocos metros del suelo, hizo alguna maniobra y el aparato cayó pesadamente al suelo, destrozándose.

El aviador resultó ileso, afortunadamente.

Asturias

Gijón

Descarrila el tren Correo.—Ayer llegó el tren correo de Madrid con hora y media de retraso, debido á un descarrilamiento en el puerto de Pajares.

Según noticias, gracias a la pericia y serenidad del maquinista, no ocurrió una verdadera catástrofe.

Entre las estaciones de Navidiello y Linares, bajando el convoy la pendiente del puerto á bastante velocidad, el señor Conti, notó que se había roto una pieza de la locomotora, y previendo un seguro descarrilamiento, empezó á quitar marcha paulatinamente, consiguiendo así que al descarrilar la locomotora sólo saliese de la vía metro y medio.

El descarrilamiento en esas condiciones fué suave, debiéndose á esto que no ocurrieran desgracias.

En poco tiempo quedó la locomotora en la vía, y reparada provisionalmente, pudo continuar viaje.

Galicia

Orense

Violento incendio.—En San Clodio ha ocurrido un importante incendio, cuyas pérdidas se calculan en más de 20.000 duros.

El fuego comenzó en la manzana de casas que existe en la estación, donde había una farmacia, una relojería y un comercio, siendo destruidos cuatro edificios.

Algunos moradores de la casa han perdido cuanto tenían.

Levante

Alicante

Entre locos.—En el Hospital provincial de San Juan de Dios estaba recluído José Guijarro Aracil, que hace algunos días mató a su esposa en el inmediato pueblo de San Vicente.

Anoche ingresó en la celda ocupada por Guijarro otro demente llamado Emilio Reig Hermiñada, de veintisiete años, natural de Alcoy, que tenía aquí puesto de libros viejos en la plaza de Castelar.

Esta tarde, Guijarro, valiéndose de una cuchara que tenía guardada, pudo desatornillar los grillos que llevaba en los piés, y aprovechando el sueño de su compañero de celda, infirióle con ellos considerable número de heridas.

El estado de Reig es gravísimo.

El juzgado se personó en el hospital para instruir diligencias.

Aragón

Teruel

Suicidio horrible.—En Rubielos de Mora se ha desarrollado una suceso que ha producido impresión por las circunstancias que han ocurrido.

La vecina Carmen Padilla padecía manía persecutoria, y su famila tomaba precauciones para evitar consumase sus propósitos suicidas; pero Carmen logró apoderarse de algunos pistones de dinamita, y colocándose uno en la boca y otro en un oído les hizo estallar.

Murió instantáneamente con la cabeza destrozada.

M.C.D.2022

Murmuraciones de la Corte

(De un cronista renombrado)

Un candidato sin ventura, desposeído del acta por el marqués de Larios y el Tribunal Supremo, el señor Escobar, erguido momentáneamente en el escaño, tuvo antes de hacer mutis una frase feliz: «Señores diputados, dijo, sé que es inútil que insista; la sentencia del Supremo no ha de modificarse; aunque el distrito me entregó el acta, vosotros me la quitáis; pero en medio de mi desdicha electoral me marcho contento; porque merced al efímero papel que mis electores me concedieron, he logrado el honor de sentarme un momento entre vosotros y el de discutir con el señor La Cierva, *futuro* presidente del Consejo de ministros.»

Al oir esta profecía sensacional la minoría republicana tuvo un movimiento de pretesta y horror. Una voz clara dijo: ¡Cierva, no!

Ya os iréis acostumbrando, añadió el candidato malagueño, entre las risas de la Cámara. ¿Será zahorí el candidato por Torrox?

¿Qué hay de cierto en esta predicción trazada por una mano inexperta sobre los dorados muros del salón de sesiones del Congreso?

Se habla bajito, quedo, muy quedo, como rumor de viejas que temen ser sorprendidas de una conspiración próxima a estallar, en que los tontos de la pantomima resultarían dos hombres equilibrados: el señor Dato y el señor Besada.

Se supone, no me pida el lector probanzas que no puedo presentar; se supone que dentro de breves días, transcurridos los que la alta Cámara necesite para discutir el Mensaje, llegará la votación final, en la que se abstendrán de tomar parte los mauristas. Esta abstención pondrá de manifiesto: que el Gabinete actual no dispone de mayoría absoluta en el Senado; de aquí una consecuencia lógica: si el ministerio presidido por el señor Dato no tiene mayoría absoluta en la alta Cámara, está de hecho en crisis política y debe presentar la dimisión.

La Corona se encontraría entonces con la siguiente dificultad para resolver este conflecto parlamentario: las Cortes no pueden disolverse; acaban de nacer, deben vivir y ser fructíferas para la nación. El mas exquisito patriotismo exige que se prolongue su vida durante todo el ciclo constitucional. Además no existe presupuesto; se deben preparar y discutir. La vida de las Cortes actuales es un factor ineludible. ¿Luego debe continuar la política conservadora? Indudablemente; y aquí es llegado el instante de poner en evidencia el secreto de la conspiración y volver francamente al *se supone* que dejamos medio ahogado en los confuso srenglones escritos más arriba. Se supone que Maura y Cierva tienen un interés común, ejecutando un pacto misterioso, un juramento, y que Cierva será el encargado de presidir un Gobierno conservador que represente el matiz recalcitrante maurista. El señor Maura, llegada la hora de la *vendetta*, daría, para mayor exorno del sainete, algunos ministros; se le ofrecería a Dato una posición decorosa y sería sacrificado como víctima propiciatoria, algo así como la vaca roja de las Sagradas Escrituras, el señor Sánchez Guarra en aras de una prudente reparación a las ofensas recibidas, por el hondero balear.

¿Con qué medios apocalípticos y diluyentes cuenta el señor Cierva para gobernar? Primero, con la voluntad del Monarca; segundo, con el aplauso de Maura, la adhesión de las mayorías parlamentarias, y ¡pásmense los lectores! ¡ténganse sobre sus pies que viene la ola terrible! con la cooperación efusiva de los periódicos del *trust*, o sea la Sociedad Editorial de España.

¿Se sabe, se conoce, se presume, se vislumbra como auténtico este absurdo? No; se supone nada más; puede ser rumor mentiroso, vientecillo engañador de falaces agoreros, mas entre los conspiradores, entre los que se transmiten al oído la palabra sagrada, la Editorial de España tras de algunos púdicos aleteos de protesta airada, hincará el pico y se acomodará al temporal. No es el aire el que trae la lluvia, sino la voluntad de Dios, y la resignación se impone ante el huracán.

¿Y el señor Dato se resignará también a imitar el paso honroso del señor Silvela cuando una mano blanca indiscreta y poderosa le arrojó del poder... «por que no sepas que sé que sabes flaquezas mías»?

Seguramente no; el señor Dato es dulce, caballeroso, inteligente y astuto; pero en su equilibrado temperamento entre los ácidos y óxidos predomina la astucia. Su aspecto de *virtuoso violonchelista* esconde un espíritu fino, sagaz, que distingue de aromas y perfumes. No es fácil que pase inadvertidamente junto a un tonel de vino rancio; podrá no probar el líquido por que es abstemio, pero seguramente nadie tendrá que indicarle dónde está el tonel que encierra vieja solera.

Y por otra parte ¿no creen los lectores que la robusta voz salida de la minoría republicana diciendo: ¡Cierva. no! puede ser una esperanza?

Tal vez acabe en realidad, si refuerza el coro la fermata.

***

Se dice, entre bastidores, que el gran orador don Melquiades, el heterodoxo como le llaman por antonomasia los satíricos de la política militante, no se encuentra satisfecho de su gratuita irrupción por los hasta la hora de ahora estériles campos de la monarquía, y que para calmar reclamaciones substanciosas e inesperadas de los correligionarios trata de atenuar sus entusiasmos reales, poniendo pedal a la garganta al consumir su turno en el debate que se avecina.

La cántiga amorosa del epitalamio y el ultrajante desdén de las endechas, fueron siempre los motivos poéticos que inspiraron a los grandes trovadores. Si en la copla del Mensaje atenúa don Melquiades su ardor amoroso real, no tardaremos en oir un nuevo canto de resignación y amor de todos los reformistas.

Tal vez este desasosiego económico político tenga un fin trágico: la boda de los Reformistas con García Prieto, jurando antes el exterminio de Romanones.

El pichón del sacrificio.

Mal disfraz el del conde si atendemos a la buena puntería del jefe del Estado.

SOMNIATOR

LA FIESTA OBRERA

Mañana 1.º de Mayo celebrarán los obreros de esta capital la Fiesta del Trabajo, con los actos siguientes:

Esta noche a las ocho y media habrá una velada preparatoria en el Centro Obrero.

Mañana a las diez y media mitin en el juego de pelota haciendo uso de la palabra además de algunos compañeros de esta ciudad, los propagandistas de Madrid y Valladolid Vicente Barrio y Martín Sanz.

Terminado el mitin se leerán las conclusiones y á continuación se formará la manifestación que se dirigirá al Gobierno civil para hacer entrega de ellas al señor Gobernador.

Por la tarde habrá una jira en el Sotillo de los Canónigos.

El Comité del Centro Obrero nos invita á todos los actos, cuya atención agradecemos.

***

Los delegados del Centro Obrero, dirigen un B. L. M. á los propietarios de este periódico, en el que dicen esperan que en dicho día 1.º de Mayo, suspendamos los trabajos en nuestros talleres, petición que nos hacen por creerla justa y razonable.

Comprendiéndolo así los señores Alonso Hijos autorizan á sus operarios para no concurrir mañana al trabajo, causa por la cual no se publicará EL DIARIO.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

Para el colega llorón

II

Esto de las réplicas va por turno; anoche nos maltrata *El Día de Palencia*, en cuya Redacción todo era alegría; hoy nos toca á nosotros, y á juego; solo que aquí no hacen mella las procacidades del colega y en éste ni se admite ni tolera el pinchazo de un alfiler, pues se estiman el director y redactores de *El Día* como los seres más dignos de la creación y nadie por tanto osará poner de manifiesto sus debilidades, porque creen gozar de una inmunidad solo á ellos reservada.

Empecemos: Después de cuatro párrafos explicativos de la intervención del director del colega en los bailes de Carnaval, sigue el quinto, en el que dice que la suspensión debió de obedecer á lo que el colega (refiriéndose á nosotros) sabe perfectamente; y ¿por qué no don Abundio, siendo el empresario que, por su estado, era la persona más caracterizada de aquella empresa?

Que la vida de don Abundio la conoce nuestro director y aquel la de éste, no lo negamos; pero en cuanto á que ambas son del dominio de la opinión pública, hay excepciones, y Dios nos libre de la murmuración de las gentes.

Sigue otro párrafo en que dice que nos molestamos porque haya dicho que el espectáculo que estos últimos días tuvo lugar en el «Salón Novedades» era inmoral.

No, no, *Día de Palencia*, no nos ha molestado ni nos molestará ninguno de tus juicios (te conocemos, *católico* colega) acerca de la moral y defensa de las buenas costumbres, que á tí solo está reservado; lo que vimos en tu escrito «La inmoralidad en los cines» no fué otra cosa que pretender justificarte del ataque que te dirigían en la hoja los señores de la Defensa de acción social católica, por no haber defendido los derechos de la Iglesia y usted, señor colega, debió decir: censuremos a cine diciendo que es un espectáculo inmoral y así verán los firmantes de la hoja nuestro «acendrado» catolicismo, al velar por la pureza de las almas, de mucha mayor gloria que el mostrarme partidario del derribo de los templos. Esta es la verdad, *Día de Palencia*: que á costa del «Salón Novedades» quisiste sincerarte del grave pecado de que te acusaban los señores de la Defensa de acción social católica.

Y aquí terminaríamos la réplica; pero no lo hacemos porque no suponga don Abundio que la amenaza de contestarnos en hojas nos intimida. Ridícula suposición; lo que tenemos seguridad es que no se atreverá a lanzar una sola, porque también EL DIARIO tiene elementos y motivos más que sobrados para hacerlo, y cuanto a la vida de nuestro director pueda atacarse, poco le importa porque es soltero. Llegado el extremo del ataque violento, alguien tendrá porque ponerse mas colorado.

Nosotros no tapamos la boca con alusiones, la tapamos diciendo las cosas claras y sino ya lo veremos cuando salgan las hojas, con las cuales va a pasar el público ratos muy divertidos, especialmente con las del colega, que se inspirarán en la «moralidad» en él tan característica.

Vaya un sistema el del colega; para él somos unos gansos; nos amenaza con descubrir nuestra vida privada, (cosa que no deben hacer los «mansos y humildes católicos» y que sin embargo encaja perfectamente en el catolicismo de *El Día*); él solo es el «moralizador» y razonable y el único con capacidad para censurar, etcétera etc., y ha llegado el momento de que empiece a cumplir sus amenazas,

Respecto al párrafo en que alude á lo ocurrido en el despacho del señor Gobernador en uno de los días de Semana Santa, cosa que dice el colega sabe muy bien EL DIARIO PALENTINO, es asunto que está convenientemente aclarado con la primera autoridad, la cual ha obrado como procedía. Si al colega interesa la resolucción infórmese, si quiere, del señor Martínez Fernández.

Respiran tanta «moralidad» las columnas en que escribe el gran Cubillo, anatematizador de ellas en muchas ocasiones, que no vacila en anunciar escenas de un Bar, olvidando que el año anterior en Burgos había barracas en la Isla de gusto denigrante.

Por conmiseración y nobleza te has callado todo eso y más: tú, *Día de Palencia*, que no tienes la primera para nadie y hacia tí la sienten todos, y de la segunda careces en absoluto como lo comprueba el párrafo anterior; tú que tanto sabes, dilo de una vez y no seas tan mentecato amenazando siempre; pero puede que no te convenga por que tienes el techo y paredes de vidrio.

De lejos o con el pié en el estribo no faltará quien escriba contra nosotros, «porque el director del colega es un pobrecillo y nunca se mete en nada», pero tiene o hace de apuntador.

Todo esto ya verá el lector como se cumple.

Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia

Por el Presidente de la Sociedad Venatoria, se nos suplica la inserción de la hoja que reproducimos por considerarla de suma importancia para los pueblos y particulares, a quienes directamente se refiere, y dice así:

«La necesidad de velar por el exacto cumplimiento de las Leyes y Reglamentos de caza, pesca, seguridad y policía rural forestal, y el hecho de haber recibido la Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia solicitudes de diversas entidades pidiendo que se les proporcione Guardas que desempeñen tan importantes funciones, han determinado a esta Sociedad a crear un cuerpo de Guardas jurados que cumplan la misión para que la Sociedad se ha fundado y coopere a la realización de las de todas aquellas asociaciones creadas para cualquiera de los fines antes expresados.

Las bases que han presidido la formación del cuerpo de Guardas-jurados, son las siguientes: elección, previo concurso de aspirantes, de aquellos que reunen las mejores condiciones, en vista de los informes oficiales suministrados por la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia; garantía de inamovilidad para los nombrados mientras cumplan con su deber, y derecho a percibir un sueldo remunerador; facultad de las entidades y particulares de solicitar el nombramiento de Guardas jurados de esta Sociedad; obligación de estas entidades y particulares de cumplir las condiciones que a continuación se detallan.

1.ª Los Ayuntamientos, Asociaciones, Corporaciones y demás entidades que tengan guardas-jurados de esta Sociedad abonarán la misma mensualmente y por adelantado, la cantidad de diez pesetas, a menos de que reunan en su respectiva entidad, el número necesario de socios de la Venatoria de Palencia, para pagar una cuota total mínima de diez pesetas.

2.ª Los particulares abonarán la cuota mensual y anticipada de cinco pesetas.

3.ª Las entidades y particulares referidos pagarán cien pesetas para uniforme y armamento de los guardas y uno y otro serán de la propiedad de aquellos, excepción de la bandolera.

4.ª El sueldo mínimo de los guardas, será de dos pesetas diarias, percibidas por quincenas.

5.ª En caso de que la conducta de algún guarda diera lugar a quejas fundadas por faltas graves y justificadas, será destituído y reemplazado.

6.ª Los guardas jurados serán sustituídos siempre que lo acuerden todos o la mayor parte de los que contribuyen a su sostenimiento.

Las instancias en que se formulen peticiones de guardas jurados se dirigirán, en papel común, al señor Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad, don José C. Barrios, calle Mayor principal, números 5 y 7, en esta capital.

Los giros o entregas se enviarán al Tesorero de la misma Junta, don José Diez Amárica, calle del Cura, número 3.

Palencia de 1914.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Presidente, José C. Barrios.—El Secretario, Federico Prieto.

Por Teléfono

Madrid 30

Doña Cristina a Viena

Se dice que con motivo de la enfermedad que sufre el Emperador de Austria Francisco José, irá en breve a Viena Doña María Cristina.

También se dice que si el emperador se agrava acompañará a la reina, el rey Don Alfonso.

¿Marina, capitán general?

Asegúrase que el 17 de Mayo, cumpleaños del monarca, se firmará un decreto concediendo el tercer entorchado al general Marina para cubrir la vacante del general Polavieja.

Villanueva en palacio

Ayer estuvo en el regio Alcázar con objeto de cumplimentar a Don Alfonso, el expresidente del Congreso señor Villanueva.

Un periodista le pidió su opinión acerca de la unión de los conservadores, diciendo el señor Villanueva due por ahora no cree en ella puesto que los mauristas, parecen mas entonados que nunca.

¿Y la unión de los liberales, cuando llega?

El señor Villanueva eludió la respuesta, pero al quererle hacer hablar, indirectamente dijo que eso lo pueden decir los que tienen más autoridad y están más en relación con todos los políticos.

Acerca de la política liberal se mostró muy reservado.

Maura interviene.

Banquete a Besada

Se sabe con seguridad que el señor Maura intervendrá en la discusión del Mensaje, consumiendo un turno o hablando para contestar a las alusiones.

Los senadores y diputados por la provincia de Pontevedra obsequiarán hoy con un banquete al presidente del Congreso señor González Besada.

La cuestión de Marruecos

El diputado señor Amado, comandante de caballería, ha pedido autorización al ministro de la Guerra para intervenir en la discusión del Mensaje, presentando una enmienda sobre la acción de Africa, a fin de que el Gobierno exponga su criterio fijo en esta cuestión.

¿No habrá pan?

El alcalde señor vizconde de Eza ha participado al ministro de la Gobernación que los panaderos de esta Corte, se proponen dejar de fabricar desde hoy, y que por ahora tiene solucionado el conflicto, pues cuenta con que la Administración militar y las provincias inmediatas proporcionarán el pan necesario para el consumo.

El alcalde en vista de la actitud intransigente en que se han colocado los panaderos, tiene el propósito de instalar una fábrica municipal de pan.

PARADOJAS

Tolerancia

A esa figura se la llama «caerse de un nido». ¿Pero tiene derecho a caerse de un nido el alcalde de Madrid, señor Vizconde de Eza? Pajarillos son otras almas cándidas y sencillas cuyas idas y venidas por mercados y fielatos, por dispensarios y oficinas, por calles y plazas, nos obligan a sonreir. Cuando les nazcan las plumas, si llegan a nacerles, y puedan emprender más altos vuelos, comprenderán que por encima de las leyes, reglamentos y ordenanzas, más ó menos estúpidas, están la costumbre y la práctica tradicionales que a veces corrijen ciertas incongruencias y defectos de la ley y a veces ¡ay! la «trampean» vergonzosamente.

Incomprensible es que un hombre cual el Vizconde de Eza, cuya experiencia debe ser grande, cuya historia politisa es larga y cuyo conocimiento de la administración pública debe ser profunda, se asombre de la actitud adoptada por el Sindicato de panaderos madrileños.

Esos señores piden tolerancia, nada más que tolerancia. Tolerancia en el peso del pan, en las condiciones higiénicas de los locales donde aquél se elabora, en todo lo que se

M.C.D.2022

refiere a su industria que por ser suya, ellos saben mejor que nadie cómo se debe explotar. Y tolerancia quiere decir: no hacer caso alguno de la ley, reglamentos, ordenanzas.

¿Por ventura se cumple en España ninguna ley, empezando por la mismísima Constitución que barrena cada cual á su antojo? ¿No trabaja el domingo quien quiere? ¿No subimos á los tranvías aunque se hallen abarrotados de ca ne humana? ¿No fumamos en todas las salas de espectáculos? ¿No se juega durante el verano en el Casino de San Sebastián, y durante el invierno, un poco, en todas partes? ¿Sabéis cómo se cumple la ley de emigración y cómo se castiga á los que se baten en duelo? Pero no sigamos...

El proceso es este: En España se hacen leyes y ordenanzas por dos razones: primera para matar el tiempo; algo debe hacer el legislador. Segunda para «espantajo». Es preciso en un momento dado poder espantar á los que abusan.

Suponed (no quiero salirme del caso de los panaderos) que no huhiera precepto legal alguno que sancionara este delito: dar por un kilo de pan, un peso arbitrario. Se empieza dando 990 gramos, después 980, después 970. Llegaríamos al medio kilo. Cuando el abuso es escandaloso sacamos á relucir el «Cristo» de la ley. Se espantan todos; se normaliza por unos días la situación y volvemos á empezar la serie de abusos.

Este es el régimen de tolerancia por que se rige España en todos los órdenes de gobierno, justicia y administración. Y siendo este el régimen normal, ¿cómo se atreve el alcalde de Madrid á exigir que se cumplan estrictamente las Ordenanzas?

Ya verá el señor vizconde como los tahoneros seguirán «haciéndonos» el peso que se les antoje. Y ¡ay! de él si no transige. Acabaríamos por gritar nosotros mismos, pues somos todos pajarillos también: «¡otro alcalde, el señor vizconde, no!»

MAX

La fabricación del papel

Se estudia en la actualidad un problema que viene preocupando á los fabricantes de papel: el de las nuevas fuentes de pasta para el papel. La pasta de madera ha aumentado de precio; la explotación intensiva y frecuentemente destructiva de los bosques de los Estados Unidos y del Canadá han hecho disminuir en gran medida los recursos á que podía acudirse, en tanto que el consumo sigue creciendo con inquietantes proporciones. En los Estados Unidos, el coste de la pasta de madera de pino ó de chopo se ha duplicado en diez años, y oscila entre 120 y 192 francos para la pasta al sufito.

El servicio en los bosques de los Estados Unidos se ha interesado en la cuestión y ha ensayado diversas especies, aliso, arce y sicomoro. Los papeles obtenidos tienen la resistencia y apariencia de los papeles de periódicos, si bien presenta alguna dificultad para el color.

Hacia 1839 se ensayó el introducir el bambú para la fabricación de papel. El consumo para este uso es de cerca de 200 000 toneladas por año. En 1905, el Gobiernos de las Indias envió una Comisión para estudiar el empleo del bambú, y, en 1908 el Gobierno de Birmania expidió nueve toneladas a fin de consagrarlas a estos ensayos. La principal dificultad reside en el blanques de la fibra. Recientemente se ha construido en China un molino que puede producir de 18 a 20 toneladas de pasta de bambú por día.

Desde 1887, se ha venido pensando en emplear la cáscara del grano de algodón la fibra de la cual, después de haber sido hervida y blanqueada, se utiliza para la preparación de los papeles superiores análogos a los papeles de trapos. La fibra tiene la longitud deseada para la fabricación del papel.

Se ha ensayado, pero sin resultado hasta ahora, el empleo de la bagaza ó resíduo de la molienda de azúcar de caña. Entre las plantas que se podrían cultivar, una de las cuales es el «hedychium coronarium» (originaria de la India, que se la encuentra en Himalaya, en Ceilan y en Malaca, hallándose también en la América central, en las Antillas y en el Africa occidental, así como en diferentes Estados del Brasil.

El diámetro del tallo varía de dos a cinco centímetros y la altura de uno a dos metros, y existen de 100 a 150 plantas por metro cuadrado, lo que da por hectárea 14 toneladas de fibras secas, con las cuales pueden hacerse ocho toneladas de papel muy resistente y muy elástico. Aparte de su abundancia, reune muy buenas cualidades para la fabricación. Sin duda alguna, es el producto vegetal que debe colocarse en primer lugar, siguiéndole luego el bambú, ya algo inferior.

NOTICIAS

Salón Novedades

El sábado habrá dos sesiones de cinematógrafo y varietés, debutando la hermosa canzonetista Adelina, que ha sido ovacionada por distinguidos públicos ante los que ha trabajado, tanto por sus canciones y cuplés de género fino, como por su lujosa y elegante presentación.

Seguramente que el público que acuda á este espectáculo, encontrará justificada la fama de la hermosa artista.

Mañana en el tren de las seis de la tarde, llegarán á esta capital varias profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras de León, cuyo viaje tiene por objeto visitar los monumentos más notables y hacer estudios de los mismos.

Las profesoras y alumnas de esta Normal agasajarán á sus compañeras y las acompañarán en su visita.

Permanecerán entre nosotros hasta el próximo domingo.

Notas militares

En Infantería ha sido ascendido a sub-oficial y destinado a la zona de Reclutamiento de esta capital don Francisco Hernando.

En Caballería se destina al Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza al brigada de Galicia don Manuel Cavero, ascendido a sub oficial y ascienden a sub oficiales quedando en el Regimiento, los brigadas don Ezequiel Arroyo y don Victoriano Hernandez Iglesias.

Se destina al segundo Regimiento de Talavera al capitán don José Segurburu.

También ha sido destinado al tercer batallón de Wad Ras en Melilla el médico segundo don José Arangüena.

En las oposiciones de maestros a escuelas, que terminaron ayer en Valladolid, han elegido los opositores aprobados las siguientes de esta provincia:

La de Magaz, don Aurelio Corrales.

Villamartín de Campos, don Quintín Campos.

Ventosa de Pisuerga, don Buenaventura Merino.

Castrejón, don Luis Varona.

Buenavista, don Eusterio Negrete

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Benito Martín Manuel, hijo de Benito y Anselma, Zurradores, 14.—Beatriz Tijero Suárez hija de Emeterio y Aurea, Portazgo. — Emilia Izquierdo Caballero, hija de Rafael y Florencia, Pastores, 25.

Matrimonio. — Marceliano Garrido, de Palencia, de 26 años, con Enriqueta Berrojo, de Gijón, de 20.

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la Carne Líquida del Doctor Valdés García.

La tisis tiene un poderoso enemigo en el JARABE HIPOFOSFITOS SALUD.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO
"NECTARINA,"
Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.
Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

Grand Hotel UNIVERSAL
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas
MADRID
Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.
Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones.
Teléfono 3.790
Pensión desde 7 pesetas

Aguas de Villaza (Verín)
Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra
Concesionarios para todo el mundo
Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez
Banqueros-Orense
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositarios esclusivos para esta provincia.
N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

BORDADOS
En tiras y entredoses, dibujos modernos y clases selecta, acaba de recibirlos la acreditada casa de Novedades, de M. POLO. Hoy es la ocasión de elegir; precios muy económicos.

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, á tu amigo, si tosen mándales pastillas Crespo.

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

Buenavista de Valdavia
El día 7 del próximo mes de Mayo á las diez de la mañana, en la casa de D. Ventura París en dicho pueblo, se venden en pública subasta las fincas pertenecientes á su hermana D.ª Manuela, sitas en Buenavista, Barriosuso, La Puebla, Polvorosa n Ayuela.

Daniel de Prado del Campillo
Oficial de Admón. Civil (Excedente)
Agente General de Negocios y Comisiones
José Canalejas 33, Palencia.
Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas Administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales, contando para ello con Abogados de reconocida competencia.

MERCADOS

Palencia, 30.—Después del lluvioso día de ayer, hoy tenemos una mañana despejada, con sol y buena temperatura, aun cuando se ven en el horizonte grandes manchones grises. El viento es suave; la temperatura 14 centígrados á las nueve de la mañana En el campo ha producido excelente efecto el agua de estos días y se va afianzando la idea de que puede haber una buena cosecha de cereales, pues el estado del campo es muy satisfactorio y las tierras que aparecían retrasadas se repondrán á favor de este hermoso temporal.

Los precios siguen á 49 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 23 cebada y 17 avena.

Valladolid, 29.—Ofrecen partidas de trigo de la especulación en la plaza á 52; de Rioseco y Medina á 51. Es abundante la oferta y escasa la demanda; no se conocen operaciones después de las avisadas últimamente. En el detall la entrada de hoy por el Canal fué de 200 fanegas y el precio 51'25 y 51; en el Arco hubo 100 tomadas á 51'75.

Hay ofertas de centeno de la plaza á 39 50; de Arévalo y Segovia á 39; de Peñafiel á 38. En el detall es muy poco lo que llega y se paga á 39. Sin operaciones conocidas.

Está bajando la cebada y hoy se ofrecen partidas á 25 aquí sin compradores.

También la avena se halla en baja; hoy ceden aquí á 18 y no se sabe de compradores.

Rioseco 29.—El temporal ha vuelto á ser lluvioso.

Entraron al mercado 300 fanegas trigo pagándose á 50.

Hay muchas ofertas de partidas.

Cebada á 28.

Arévalo, 29.—El campo está superior en las tierras buenas; el temporal de lluvias reinante es bueno. La entrada de trigo al mercado es corta; unas 200 fanegas llegaron pagándose á 50.

Hay ofertas de partidas varios vagones que no se han colocado por no aceptar los precios corrientes.

Se expidieron 15 vagones para Madrid Centeno poca entrada y precio 37, cebada precios flojos entrada 100 fanegas y valió á 27, algarrobas á 35 con entrada de unas 60 fanegas.

Barcelona 29. — Mercado nulo. Llegaron 1 vagón trigo, 2 harina. De Buenos Aires 900 toneladas de maíz y 200 de avena.

Boletín Religioso

Viernes.—San Felipe y Santiago apóstoles. San Segismundo y San Orencio.

Sábado.—San Anastasio y San Félix.

Por Teléfono

Madrid 30

Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy como de costumbre en el regio alcázar bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de la marcha de la política y de haber quedado constituída el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupó de varios indultos de su departamento, sometiendo a la regia sanción un decreto indultando de la pena de muerte al reo sentenciado por la Audiencia de Toledo.

Los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento, pusieron también a la firma varios decretos de sus respectivos departamentos.

Entre los decretos de Gobernación aparece el nombramiento de presidenta del Dispensario antituberculoso de la Reina Victoria a favor de la señora condesa de Romanones.

A la salida nos manifestó el señor Dato que aun cuando en el Consejo de ayer se había tratado del indulto de un reo de Córdoba, la gravedad del delito han impedido aconsejar a S. M. la gracia de indulto, habiéndose cumplido esta mañana a las ocho la fatal sentencia.

Lo que dice Dato

Después nos manifestó el presidente que en la sesión que esta tarde celebra el Senado hablarán el arzobispo de Tarragona, el Sr. Tormo y el Sr. Allendesalazar.

Ignoro—añadió—si en el Congreso se formularán ruegos y preguntas.

Nos dijo también que el señor Ugarte había llevado el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

Para la canalización del Manzanares, que va a ser un hecho, se han presentado cinco pliegos que fueron abiertos esta mañana.

Por cierto, que la obra ha despertado tal entusiasmo que el público que asistía a la apertura de pliegos, dió vivas al Rey al terminar el acto.

Como los periodistas le preguntaran sobre cosas del partido y de la unión conservadora, contestó el señor Dato que la unión la encontraba factible y que tarde ó temprano se llegaría á ella.

Otro periodista ¿Y de la cuestión del pan, qué sabe usted?

El señor Dato: Ignoro lo que hay en este asunto, pero confío en que el alcalde de esta Corte señor Vizconde de Eza con su rectitud y celo evitará que los panaderos se salgan con la suya.

Por último nos manifestó el señor Dato que el ministro de Instrucción llevará mañana á la firma del Monarca varios decretos, entre los que figura uno estableciendo los turnos para el traslado del personal de las escuelas normales.

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana los solemnes funerales en sufragio del alma de Mr. Revoil, embajador que fué de Francia en esta Gorte.

De Marruecos

Noticias oficiales de Ceuta, dicen que nuestras tropas han rescatado a unos leñadores que días pasados fueron hechos prisioneros por los moros.

De Larache comunican que se ha celebrado con gran concurrencia de moros el zoco de T'Zelatza.

También dicen que una de nuestras posiciones fué tiroteada por los moros sin que nos causaran bajas.

El enemigo fué rechazado y al parecer debieron sufrir bastantes bajas.

De Tetuán, Alcazarquivir y otras plazas y posiciones dicen que reina completa tranquilidad.

* * *

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30.

Preside el señor González Besada.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Los escaños y tribunas muy poco concurridos.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. Zulueta, promete.

El Sr. Nougués hace un ruego y el Sr. Sánchez Guerra, ofrece transmitirle al ministro a quien interesa, cuya ausencia justifica.

El Sr. Lerroux se lamenta de que la minoría radical no tengan representación en la Comisión de Presupuestos, considerando que esto es una desconsideración por parte del Gobierno.

El señor Sanchez Guerra le contesta diciendo que el gobierno no ha querido molestar a ninguna minoría y que por el contrario quisiera que todas hubieran figurado en la citada comisión, para que hubieran fiscalizado sus trabajos.

Esto no obstante—continuó el señor Sánchez Guerra— pueden asistir á las Comisiones aunque sin voto.

(Continúa la sesión)

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
LUIS R. ALONSO
Don Sancho 11
Retratos desde 3 pts. media docena.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

—— Herrería artística ——
=Rejas, balcones, balaustrados=
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

MARCA “**MONTAÑA**„

CONTRATISTAS, MAESTROS DE OBRAS, ALBAÑILES, usad en la construcción el CEMENTO «MONTAÑA» hallareis gran economía en los precios, el resultado lo acreditan las siguientes obras en que se ha empleado.

SANTANDER: Asfaltado del pavimento, Obras del Sr. Corral. BILBAO: Gran Cervecería del Norte, Sociedad General de Industria y Comercio, Minas del Morro, Nuevas instalaciones de Altos Hornos. SEVILLA: Obras del corte de la Tablada. Puerto de Huelva. Asfaltado de la calle del Principe de Vigo. Obras de la nueva estación de Venta de Baños y Segovia y otras mil que pudieran indicarse.

Venta al por menor: Pts. 4

Id. al por mayor: Precios excepcionales.

Por la devolución de cada saco en buen uso se abonan pts. 0'40.

Calle Mayor pral., núm. 115 —Palencia

Dirección y pedido: **Cementos MONTAÑA**, Mayor pral., 115

“CANSECOL„

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningun sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

Pago los sacos usados

De 100 kilos, harina, sin roto, á 60 céntimos uno.

De 100 kilos, ídem, bien remendado á 55 céntimos uno.

De 100 kilos, de pienso ó maíz, con ó sin remiendo, pero bien cosido, a 40 céntimos uno.

De azúcar sin rotura ni remiendo á 40 céntimos uno.

De cemento, Cangrejo, Tudela-Bajín, ó Rasola, á 20 céntimos uno.

Bolsas de maíz de 60 á 80 kilos, buen uso á 15 céntimos uno.

Toda oferta, á Vicente Martín Iñiguez, Pasión, números 5 y 7, Valladolid.

Se venden

Miradores y balcones en muy buen uso. De precio y condiciones, informará Manuel Polo, en Palencia.

Venta

De una charret-tilburi de cuatro asientos, con sus arreos, en estado seminuevo.

Se dará arreglado y para tratar del precio Marcelino Hervás en Osorno.

Se venden

5 cerdas y un cerdo al destete y una cerda cubierta de dos meses y próximo parto de los padres de 19 á 20 arrobas

Para tratar con Ricardo Izquierdo, calle Estrada, n.º 3. Palencia.

Barbero

Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación en la barbería de Faustino Raedo, calle Mayor pral, n.º 159.

Venta de Cal

En la Azucarera Palentina

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'33	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1934	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miercoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
938	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
433	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrol, Company.*

Los pedidos les serviremos el mismo día de recibirlos

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *B. Brandreth*

Fundada 1847.

Emplastos de **Allcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

M.C.D.2022